

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 20 DE MAYO DE 2022.

En Villa del Río, a veinte de mayo de dos mil veintidós. Siendo las nueve horas, se reunió en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D^a. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D^a María Tabares Ramírez.

Asiste D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad.

Asiste D. Juan Luque Ruano, Técnico de Administración en calidad de Secretario Delegado, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 19 de mayo de 2022, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (06/05/2022).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

Se procede al estudio del escrito presentado por D. Danny Gottani, en representación de Frateli Gottani, S.L., en fecha 12 de mayo, por el que solicita autorización para la instalación del espectáculo circense "Circo Gottani" durante 3 días comprendidos entre el 17 y el 26 de junio del presente año en la explanada del recinto ferial, así como autorización para la colocación de cartelera del mismo que posteriormente será retirada. Se adjunta documentación técnica.



Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda no autorizar la instalación ya que no se dispone de terreno adecuado y suficiente para dar cabida a su propuesta, pues el terreno está destinado a la celebración del mercadillo semanal por lo que no está disponible ni puede albergar otras actividades.

3°.-DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

Por parte de D^a. Guadalupe Vivar Rael se informa que se va a proceder a la retirada de 4.390 kilos del banco de alimentos de Cruz Roja en Córdoba, el próximo 09/06/2022 a las 09:00 horas.

Igualmente indica que la jornada de extracción de sangre se ha celebrado con una aceptación y éxito importantes.

Se informa, por parte de D^a. María Tabares Ramírez, que finalmente los actos académicos de despedida de curso, a desarrollar en el Teatro Olimpia, se van a celebrar en las siguientes fechas: La E.I. Pequilandia el 01/07/2022 y el C.E.I.P. Poeta Molleja el 23/06/2022.

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon en esta ocasión.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.

EL SECRETARIO DELEGADO
(Fecha y Firma Electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

7339 27FF 94C5 6067 A406



733927FF94C56067A406

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Técnico Jefe del Servicio de Urbanismo LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 20/5/2022

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 20/5/2022